

**ACTA Nº 1 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ PARA EL
DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LA RIBAGORZA .CELEBRADA EL
DIA 16 DE JULIO DE 2010**

PRESIDENTE

D. José Franch Aventin

CONSEJEROS COMARCALES

D. José Maria Agullana Palacin

D. Ricardo Victor Pedrol Plazaola

D. José Antonio Lagilens Martin

D. José Luis Lloret Sin

D. José Eusebio Echart Ballarin

D. Javier Mur Couto

VOCAL DEL CEDESOR

D. Antonio Escalona Estevez

AGENTES ECONOMICOS Y SOCIALES

D. Ramon Balaguer Pueyo (Asoci.Empresa)

D. Angel Laguarda Gallan (U.G.T)

VOCAL DE LA D.P.H

D. Miguel Gracia Ferrer

SECRETARIO

D. José Maria Vidaller Soro

ASISTENTES INVITADOS

D. Manuel Castan Turmo (Asaja)

D. José Maria Altemir (Terce. Edad)

D. Cesar Sistac (Asoc. Empres)

D. José Luis Romeo Pueyo (Amig. Peña)

Dª. Natalia Aventin (Fademur)

D. Hector Rodríguez (Joven.Guayen)

D. Sergio Garcia (Tecn .Sodemasa)

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. Roque Vicente Lanao

Siendo las 11.40 horas, el Presidente da comienzo a la reunión, dando la bienvenida a los asistentes, hace mención expresa a la importancia que tiene la participación de todos los colectivo así como expresa la intención por parte de la comarca de poner una página web, para que pueda participar la ciudadanía que lo desee. Comunica la asistencia de los representantes invitados por el, como se refleja en uno de los puntos del reglamento que se aprobó en el pleno de constitución. Sin más se pasa a desarrollar los puntos del orden del día.

1º .- Propuestas y debate plan de zona.

El presidente hace un repaso por la guía para la elaboración de los planes, de lectura a los ejes que se enumeran y que van a servir de punto de partida para la elaboración de los proyectos.

Se habrá un turno de intervenciones:

- D. José Antonio Lagüens, pregunta sobre la norma de gasto que corresponde a la comarca, se refleja en la pagina 25 apartado 4.

- D. Ángel Laguarda, hace mención a las fechas previstas para la presentación, se comenta que en torno al 20 de septiembre.

- D. Miguel Gracia, se refiere a la parte del índice, haciendo hincapié en el punto del 1 al 8 que deberá de ser elaborado por una empresa, valorando los ejes de los servicios en el territorio para sujetar la población que es uno de los temas prioritarios.

- El presidente, pasa a enumerar las empresas que pueden colaborar en la elaboración, Sodemasa , Sirasa, Prames, Tracs, se acuerda que el presidente hable con dicha empresas y decida la contratación con una de ellas.

- A la empresas se le marcara las pautas para desarrollar las normas pero dejando claro que no es un plan de obras.

- D. Eusebio echart, insiste que cosa como calles, alcantarillados y otras deben quedar excluidos de este plan.

- D. Sergio García, manifiesta que desde Sodemasa ya están haciendo estudios para otras comarcas hace reflejo de la priorización de cada una de las actuaciones.

- D. Antonio Escalona, pregunta por quien va a ser el gerente, se le contesta que no esta definido, pero que con seguridad será el Gobierno de Aragón.

- D. Miguel Gracia, sugiere que temas como turismo agricultura etc., no deberían duplicarse puesto que ya están recogidos dentro de los programas Lider.

- D. Ángel Laguarda , expresa la necesidad de ser diligentes a la hora de marcar las estrategias, puesto que el dinero con el que se cuenta es escaso.

- D. Antonio Escalona, hace una breve explicación de cómo han actuado en la zona del Sobrarbe, residencia, escuelas, centro medico, protección civil etc., en lo concerniente a lo privado se va a dejar sin contemplar, salvo aquellos casos que estén muy explicitados.

- D. Cesar sistac Plantea se contemple un proyecto de formación, se le contesta que dentro del Cedesor ya existe dicho plan por lo que no parece lógico duplicar proyectos.

2º.- Ruegos y preguntas.

En este punto, toma la palabra el Presidente para comunicar la fecha de la próxima reunión, que será el día 9 de Agosto a las 11,30 horas

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12,35 horas, se levanta la sesión de la que, como secretario, doy fe.



VºBº DEL PRESIDENTE
JOSE FRANCH AVENTIN



EL SECRETARIO
JOSE Mª VIDALLER SORO

